

01

02

Crear usuario

Radicacion de PQRSD

03

Seguimiento de PQRSD

Iniciaremos con la creación de usuarios en la plataforma Veremos la forma de crear y alimentar nuestra solicitud con documentación Se podrá tener seguimiento al radicado





¿Porqué?

El Sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD) es una herramienta que permite conocer las distintas inquietudes y manifestaciones de los grupos de interés, con el objetivo de fortalecer el servicio ofrecido.

Cualquier usuario que recibe un servicio cuenta con el derecho de presentar las oportunas peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncia.





O1 Creacion de Usuario

Es importante contar con usuario y contraseña para crear la PQRSD, igual que para poder hacer seguimiento esta.



Ingreso a la página. www.camara.gov.co

Al Digitar la dirección en el navegador, se abrirá la siguiente interfaz gráfica, indicando que estamos en la pagina.

Nos dirigiremos a la pestaña donde dice **Servicios Al Ciudadano,** y seleccionamos Formulario PQRSD donde lo dirige al módulo de Sistema derecho de petición (PQRSD) Ciudadano.



00000000

Sistema Derecho de Petición (PQRSD) Ciudadano

En este módulo se podrá crear un nuevo usuario Siguiendo estos pasos:

- Si usted no se encuentra registrado por favor Ingrese Aquí
- Al ingresar, deberá diligenciar el formulario, con la información correspondientes, los campos marcados con
 - * son Obligatorios.
- Aceptar las politicas de tratamiento de Datos.
- Y dar click en el botón **Registrar**

En este punto usted ya cuenta con Usuario y contraseña.



nnnnnnn



Repetiremos los pasos anteriores para la creación de un Usuario, pero en esta ocasión ya podremos digitar **Usuario y contraseña**.

Luego confirmaremos el **código** que se ve en la imagen.

Y daremos click en el botón Entrar

Regístrate en la Sede Electrónica	PQRSD Web	Ventanilla de Radicación Virtual		
Inicio de s	sesión			
	CKBP			
Ge Ge Escriba	nerar nueva imagen KBP a el código de la image	en.		
Capitcha Pro	ection Mode Enabled			

nnnnnnn

Al ingresar tendremos dos iconos, entraremos a **Nueva Solicitud**

Abrirá la pagina en donde se podrá llenar el formulario para radicar nuestra PQRSD.

Bienvenido ..!

Respetado ciudadano, en este portal usted podrá interponer PETICIONES, QUEJAS, RECLANOS, SUGERENCIAS, DENUNCIAS Y FELICITACIONES (PQRSD) y solicitar una VISITA GUIADA AL CONGRESO. Usted reabirá por este medio el número de radicado, que le permitirá concore el estado de su petición, la dependencia a la cual le fue asignada, su trámite y respuesta. También podrá consultar y concore el estado y ubicación de las peticiones que ha radicado a través de cualquiera de los canales de atención.

ControlDoc-derecho de petición (PQRSD) ciudadano





Cedula De Ciudadania

En este formulario de llenaran datos de la persona que está radicando la nueva PQRSD, teniendo en cuenta que los datos señalados con * son **Obligatorios**

Nombre/Razón Social	
OSCAR MAURICIO QUINTERO NAVAS	
Dirección	
Correo Electrónico	
oscarquin7@gmail.com	
Tipo de Solicitud * 🌗	
Seleccione Documento	~
Medio de Respuesta *	
SIN-NOTIFICACION	~
Asunto de la Petición *	
Asunto Petición	
Contenido de la Petición *	

En Adjuntos podrá seleccionar los documentos que desea cargar en su nueva PQRSD.

Luego se debe aceptar las políticas de tratamiento de los datos personales

Para terminar el proceso y que la PQRSD esté radicada daremos click en el botón **Radicar**

Adjuntos

El peso maximo de cada es de 150 MB

Seleccione los archivos

Seleccionar

Cargar Documento(s)

☐ Manifiesto y acepto que conozco los términos y condiciones de tratamiento de datos personales (política de datos). Y autorizo el uso de mis datos personales para recibir notificaciones sobre las PQRSD relacionadas con las actividades misionales adelantadas por la entidad.





El sistema le mostrará en pantalla dos datos	
importantes:	

1. IdControl

2. Radicado Número.

Click en el botón Salir

Información El documento se ha radicado de forma exitosa y se ha enviado los datos a su correo. IdControl: 8149 Radicado Número: 2024CRC000158



Salir



CONSULTAR SOLICITUD

En el icono de Consultar solicitud podremos conocer en que estado esta nuestro PQRSD y así tener un seguimiento a nuestra solicitud.

Con el IdControl y número de radicado podremos ingresar a las solicitudes ya presentadas.

En el icono debajo de estado de tramite, podremos conocer en que dependencia se encutra nuestro proceso de PQRSD.

Consultar Solicitud Consulte su solicitud - (PQRSD) ciudadano el radicado que se envió a su correo electronico, cuando radicó el documento y haga clic en verificar. O puede navegar por la grilla, mediante la paginación numérica que se e encuentra en la opción superior de la **IdContro** Radicado IPIAR VERIFICAE Información/Estado Respuesta IdDocumento Radicado Fecha radicación Tipo solicitud del tramite 8149 98671857 lunes, noviembre 25, 2024 RECLAMO 14:52:54



CONSULTAR SOLICITUD

En este punto y en una tabla, encontraremos todos los datos correspondientes al avance de nuestra solicitud de PQRSD.

Asi se podrá consultar las veces deseada, hasta poder tener una respuesta a la solicitud.

información General	ESTADO DEL TRÁMITE	ADJUNTOS	IMAGEN PDF	VOLVER		
e						
	INFORMA	INFORMACION				
CLASE	CORRESP	CORRESPONDENCIA PQRSD				
IDCONTROL	8149	8149				
RADICADO	2024CRC0	2024CRC000158				
AÑO	2024	2024				
PRIORIDAD	NORMAL	NORMAL				
DETALLE	UNA PRUE	UNA PRUEBA DEL MODULO				
NOTIFICACION	CORREO	CORREO ELECTRONICO				
DESTINATARIO(S)	UNIDAD C CIUDADAN	UNIDAD COORDINADORA ATENCION CIUDADANA DEL CONGRESO : DEPENDENCIA				
TIPOLOGIA DOCUMENTAL	RECLAMO	RECLAMO				
EXPEDIENTE-ID	0	0				
ACTIVO EN EL SISTEMA ?	SI	SI				

